



**MOVIMIENTO REGIONAL
FUERZA AREQUIPEÑA**

PLAN DE GOBIERNO
DISTRITO DE CHOCO
CASTILLA - AREQUIPA
2019 - 2022

I.- GENERALIDADES

El distrito está ubicado en la sierra o parte alta, comarca de Castilla Alta, formada por altiplano, puna y cordillera. El altiplano de Choco ubicado entre los 3 800 y 4 000 msnm, lo constituyen grandes llanuras, regadas por el río Choco, en las riberas del Cañón del Colca. La puna ubicada entre los 4 000 y 4 500 msnm es un área plana, cubierta de ichu y tola. La cordillera de los Andes queda ubicada encima de los 4 500 msnm y presenta nieves perpetuas supuestamente afectadas por el cambio climático. Representa a esta zona la cordillera del Chila, el nevado Coropuna y la cadena de cerros ubicados en los distritos de Andagua y Uñón.



El distrito de Choco cuenta con 07 anexos: Llanca, Ucuchachas, Pachauma, Pampuyo, Sihuincha, Ojuyo y Miña y 03 caseríos: Gilla, Humahuato y Soro.

Su núcleo urbano principal, enclavado en una saliente de la cordillera andina, se encuentra desarticulado totalmente del área rural, la cual se encuentra en la parte alta de un distrito eminentemente ganadero de camélidos sudamericanos.¹

Para acceder a la capital de distrito, se utiliza un camino de herradura en mal estado de conservación. Para acceder a los anexos de la parte alta (Pachauma, Sihuincha, Ojuyo y Pampuyo) es por la vía que se dirige al distrito de Caylloma. Esta vía se conecta con el anexo de Miña.

¹ Fuente: Wikipedia



Por una gestión de municipalidad se consiguió el financiamiento de PROVIAS para la ejecución de la Construcción y Mejoramiento de la Carretera Puente Choco, por el lado de Cabanaconde.

El trajín utilizado por los lugareños y sus visitantes, comunica con Andagua tras dos días de camino, y se puede apreciar la Cordillera del Chila donde existen lugares para acampar.

II.- VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

Choco distrito que promueve el desarrollo integral y sostenible para beneficiar a la población del distrito, con una gestión pública que sea moderna, eficiente, transparente y participativa.

III.- PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

3.1.- DIMENSION SOCIAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	METAS (AL 2022) (VALOR)
1.- Limitada nivel educativo e infraestructura deficiente de las Instituciones educativas del distrito de Choco para los niveles inicial primaria y secundaria.	1.- Gestionar a la entidad correspondiente el cambio de a modalidad de CRFA (Centro Rural de Formación en Alternancia) por la modalidad de Internado con Residencia Estudiantil. 2.Gestionar una plana docente de especialidad para los niveles de inicial, primaria y secundaria a nivel distrital 3.- Gestionar la implementación del sistema educativo virtual TIC´S para el distrito y sus anexos.	1.- Brindar una mejor calidad educativa en un 100%. 2.- Lograr mejor calidad en educación con docentes de especialidad en un 90% 3.- Alcanzar la implementación virtual de los centros educativos en un 100%.
2.- Carencia de ambientes que brinden áreas de distracción y atención de salud de los pobladores de la tercera edad.	1.- Gestionar ambientes para la atención, formación y apoyo a los pobladores de la tercera edad.	1.- Brindar ambientes adecuados para una buena calidad de vida de los pobladores de la tercera edad en un 100%.



	<p>2.- Gestionar pensión 65 a los pobladores del distrito.</p> <p>3.- Empadronamiento de pobladores de la tercera edad.</p>	<p>2.- Que la población de la tercera edad se beneficie económicamente en un 100%</p> <p>3.- Que la tercera edad disfrute de la recreación para su desarrollo intelectual y recreativo al 100%.</p>
<p>3.- Deficiente atención en los centros de salud y no contar con una ambulancia para el traslado urgente de los pobladores, tanto a la ciudad de Cabanaconde o Arequipa.</p>	<p>1. Implementación de Cronograma de visitas para la atención integral de la población de la capital del distrito y sus anexos con fechas exactas.</p> <p>2. Distribución equitativa y a tiempo de la medicación y atención médica.</p> <p>3. Gestionar ante el ministerio de salud la contratación de personal médico para el centro de salud del distrito de Choco.</p> <p>4.- Gestionar la adquisición de una ambulancia propia para el traslado de pacientes al distrito de Cabanaconde y/o Arequipa.</p>	<p>1.- Atención adecuada y de calidad a los pobladores del distrito, en un 100%</p> <p>2.- Registro y control de las medicinas y atención médica al 100%</p> <p>3.- Contar con el personal médico al 90%.</p> <p>4.- Compra de una ambulancia permanente en un 100% en los momentos de emergencia en el distrito.</p>
<p>4.- Inexistencia de losas deportivas en los anexos de Ucuchachas y Llanca para la población.</p>	<p>1.- Creación de losas deportivas y centros de recreación en los anexos de Ucuchachas y Llanca.</p>	<p>1.- Construcción de losas deportivas al 100%.</p>
<p>5.- En vivienda existe déficit en infraestructura para una vida saludable de la población.</p>	<p>1. Gestionar el apoyo de ministerio de Vivienda para aplicar programas de apoyo para el mejoramiento de viviendas en todo el distrito como Techo Propio y Banco de Materiales.</p> <p>2. Solicitar a Cofopri la titulación de los predios rústicos y rurales de los</p>	<p>1.- Mejorar la infraestructura para viviendas saludables al 100%.</p> <p>2.- Gestión de la titulación de áreas y viviendas destinadas para vivir en un 100%</p>



	anexos de la Parte Alta y Parte Baja del distrito de Choco e insertarlos a Registros Públicos.	
--	--	--

3.2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	METAS (AL 2022) (VALOR)
<p>1.- En agricultura no hay capacitación profesional, la población de los anexos de la parte baja siembra a su manera, falta sistemas y recursos técnicos. Se produce palta (Hass y Fuerte), forrajes y alimentos de primera necesidad como maíz, papa y otros</p>	<p>1.- Capacitación en formas y sistemas tecnológicos de producción agrícola y frutos.</p> <p>2.- En el anexo de Ucuchachas se gestionará la entrega de semillas y capacitación técnica para la recaptura de los terrenos agrícolas y potenciar la producción en los terrenos de Tecsis y Pahuaro; además de la Irrigación de la Cabecera de Gilla.</p> <p>3.- Recuperación de la Andenería milenaria en los diferentes anexos del distrito, gestionando su puesta en valor y el apoyo de MINAGRI para el asesoramiento técnico.</p>	<p>1.- Programa permanente de técnicos especialistas para dar capacitación y asistencia técnica a todos los pobladores del distrito en un 100%.</p> <p>2.- Recuperación de terrenos agrícolas con manejo técnico y asesoramiento específico al 90%</p> <p>3.- Recuperación de Andenería milenaria al 100%</p>
<p>2.- Carencia de infraestructura para la captación de agua, especialmente en los anexos de Llanca y Ucuchachas.</p>	<p>1.- En el anexo de Llanca se gestionará el presupuesto para el entubado de 18 km aprox. Desde el río de Huaruro hacia el anexo para ampliar la agrícola en los sectores de Chinapampa y otros.</p> <p>2.- En el anexo de Miña se repotenciará la Irrigación de San Antonio convirtiéndolo en el principal productor de forraje.</p>	<p>1.- Construcción en un 90% de sequeas y vías de absceso del líquido elemento en un aproximados de 02 Km.</p> <p>2.- Mejoramiento de la distribución de agua para la Irrigación San Antonio al 90%</p>



	<p>3.- En el pueblo de Choco, apoyo al 100% de las irrigaciones Nueva Esperanza ubicado en el sector de Jatirhua y El Choqueño.</p> <p>4.- Gestionar fondos para la construcción y ejecución de la Irrigación Tintilloco.</p>	<p>3.- Apoyo al 100% de las irrigaciones para canalizar el agua y preservar su subsistencia.</p> <p>4.- Asegurar la dotación de agua para la irrigación Tintilloco al 100%</p>
<p>3.- Carentes formas de comercialización efectiva de los productos agrícolas y consumo.</p>	<p>1.- Capacitación en cadena productiva desde el sembrado, abonado, poda, cosecha y venta de los productos bandera como la palta.</p>	<p>1.- Programas permanentes para capacitación y asistencia técnica en comercialización y venta de productos en un 100%.</p>
<p>4.- Deficiente manejo en la crianza de camélidos sudamericanos, ganado vacuno y animales menores.</p>	<p>1.- Para la parte de los anexos de Ojuyo, Pampuyo, Pachahuma y Sihuincha, se gestionará la capacitación técnica para el mejoramiento genético de camélidos americanos.</p> <p>2.- Gestionar la capacitación técnica para el conocimiento y manejo de la cadena productiva desde el apareamiento hasta la comercialización de lana y carne.</p> <p>3.- En la parte baja de los anexos de Llanca, Ucuchachas, Miña y Choco se gestionará el apoyo con programas de capacitación y mejoramiento de la raza Brown Suis que conlleven a una mejor producción de carne y leche.</p> <p>4.- Gestionar el apoyo necesario para reactivar la producción y la calidad de animales menores como el cuy por su carne, gallinas por sus huevos y otros animales que satisfagan las necesidades del hogar.</p>	<p>1.- Capacitación y asistencia técnica permanente en mejoramiento de razas a cargo de especialistas y de la municipalidad al 100%</p> <p>2.- Capacitación y asistencia técnica en comercialización y venta de productos en un 100%.</p> <p>3.- Capacitación y asistencia técnica para el mejoramiento de producción de carne y leche al 100%.</p> <p>4.- Mejoramiento de la producción y comercialización de animales menores al 100%.</p>



<p>5.- Carencia de inventario turístico y puestas en valor de recursos turísticos, asimismo no se cuenta con los accesos en mantenimiento y comunicación para la prestación de servicios de turismo.</p>	<p>1.- Gestionar la elaboración del inventario turístico y la puesta en valor de los restos arqueológicos ubicados en el distrito.</p> <p>2. Gestionar la creación del Circuito Turístico Llanca, Ucuchachas, Miña y Choco.</p> <p>3. Gestionar la inclusión al Directorio de Autocolca y a la Mancomunidad del Valle de los Volcanes.</p> <p>4. Gestionar el mejoramiento de la vía turística que une la provincia de Caylloma Valle del Colca a la provincia de Castilla: Valle de los Volcanes.</p> <p>5. Fomentar el turismo vivencial aprovechando las fiestas patronales y sus recursos naturales de la zona co apoyo de MINCETUR.</p>	<p>1.- Elaboración de inventario turístico y puestas en valor de las zonas al 100%</p> <p>2.- Creación del Circuito turístico al 100%.</p> <p>3.- Iniciar las gestiones para ser parte del Directorio y la Mancomunidad en un 100%</p> <p>4.- Mejoramiento, y mantenimiento de la vía que une la provincia de Caylloma y Castilla en un 80%.</p> <p>5.- Con apoyo de MINCETUR promocionar al distrito en un 100%</p>
--	--	--

3.3.-DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	METAS (AL 2022) (VALOR)
<p>1.- Precario sistema de ordenamiento físico legal del distrito, existe problemas con las delimitaciones territoriales con los distritos aledaños.</p>	<p>1.- Elaboración del plan catastral y saneamiento físico legal de la parte alta del distrito y en especial las colindancias con los distritos de Tapay, Caylloma y Chachas.</p>	<p>1.- Mejoramiento al 80%</p>
<p>2. Informalidad de la minería en la zona.</p>	<p>1.- Gestionar en las diferentes entidades públicas y privadas, todo el apoyo técnico legal necesario a la minería informal para su formalización.</p>	<p>1.- Población minera sensibilizada al 85%</p>



3.- Escasa cultura de cuidado ambiental en la población.	1.- Programas de concientización para el cuidado y preservación del medio ambiente de la población a nivel distrital	1.- Programas Ambientales para la sensibilización de la población al 100%
4. Contaminación de afluentes de los ríos Challa por la minera Paula y el río Huaruro por parte de la mina Shila y Tambomayo.	1.- Gestionar que Choco sea incluido en el estudio ambiental como zona afectada por las minas Shila y Tambomayo.	1.- Elaboración de un nuevo estudio ambiental al 100%
5. Imagen negativa del distrito de Choco como un ente contaminante de las aguas del río Colca.	1.Campañas de información para esclarecer el tema de la contaminación minera al Río Colca.	Campañas informativas al 100%

3.4.-DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	METAS (AL 2022) (VALOR)
1.- Ausencia de sistema de telecomunicación para la municipalidad y las agencias municipales en los anexos.	1.- Gestionar con las empresas privadas de telecomunicación la instalación de antenas para gozar del servicio (teléfono e internet).	1.- Lograr el desarrollo integral del distrito y sus anexos en un 90 %.
2.- La municipalidad no cuenta con los servicios tecnológicos que el Estado ofrece en tecnología y otros de tal manera que existe deficiencia en los servicios de información, registro civil, programas de vaso de leche, DEMUNA, etc. que funcionan por nombre y no brindan atención adecuada.	1.- Gestionar la implementación del registro civil en línea para el distrito y emitir partidas de nacimiento, matrimonio y otros para los diferentes procesos.	1.- Implementación de sistemas tecnológicos para mejorar sistemas de información al 90%
3.- Carencia de ambientes en la municipalidad para atención de la población.	1.- Las oficinas deben brindar atención en el distrito de Choco y no en Arequipa.	1.- Remodelación y construcción de ambientes en el consejo distrital al 100%



4.- Sistema inadecuado de atención a los usuarios	1.- Fortalecimiento de la gestión municipal con profesionales de la zona logrando procesos eficientes de atención a los usuarios. 2.- Actualización de sistemas e instrumentos de gestión municipal. Capacitación permanente a servidores públicos.	1.- Mejoramiento de gestión municipal al 95%. 2.- Recuperar la confianza de los pobladores en un 100 %.
---	--	--

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Boletines de informe económico (ingresos y egresos) en forma mensual o bimestral a la Sesión de Concejo Municipal, conforme lo dispone la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972. Atender las solicitudes de acceso a la Información Pública, conforme lo dispone la Ley N° 27806.